

LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE UN ESPACIO. EL CENTRO-ESTE DE LA PROVINCIA DE BURGOS Y SU TRAZADO VIARIO DURANTE LA FASE ROMANA¹

Iker Gómez Tarazaga
Universidad de Salamanca

RESUMEN: El presente trabajo pretende ser una aproximación a la situación de conocimiento actual en torno a las vías de comunicación de cronología romana y el papel que cumplieron éstas dentro de los procesos de territorialización y transformación socioeconómica llevados a cabo a lo largo de la fase de romanización.

En este sentido, la Rioja Burgalesa se convierte en el contexto geográfico donde se ha puesto en práctica dicho análisis. El presente trabajo es, en parte, una de las conclusiones obtenidas tras dos años de investigación dentro del citado marco geográfico.

Palabras clave: Romanización efectiva, vías de comunicación, territorialización, Rioja Burgalesa, espacios de periferia.

ABSTRACT: This paper is in approach to the current knowledge about Roman communication roads. We study the “territorialización” process and socioeconomic transformations during the Romanization.

This analyses was tested in the geographical context of the Rioja Burgalesa. These conclusions were obtained after two years of scientific research in this geographical area.

Keywords: Effective romanization, roads of communication, “territorialización”, Rioja Burgalesa, periphery spaces.

0. INTRODUCCIÓN

Por norma general, cuando nos enfrentamos ante un estudio en el que se intentan analizar aspectos relacionados con la configuración, composición y territorialización de un determinado espacio y el reflejo de este en un determinado sistema social, nos solemos encontrar ante una serie de dificultades que giran en torno al establecimiento y definición tanto de cuestiones relacionadas con las diferentes jerarquías y categorías de poblamiento como de los mecanismos a partir de los cuales se pueden llegar a cristalizar determinados procesos relacionados tanto con la propia territorialización del espacio como con una determinada reorganización social².

No obstante, y en gran medida, gracias a la apertura que la “Nueva Arqueología” hizo mediante potenciación de nuevos planteamientos orientados en función de

1. El presente trabajo se incluye dentro del proyecto de investigación “El centro de la Península Ibérica entre la Antigüedad y la Edad Media: Espacios, poderes y representaciones (ss. VII-XI)” (HUM2006-03038)

2. GÓMEZ TARAZAGA, I. “Prospección arqueológica, jerarquía de poblamiento y sistema de registro” en *Studia Histórica. Historia Medieval*. Universidad de Salamanca. En prensa.

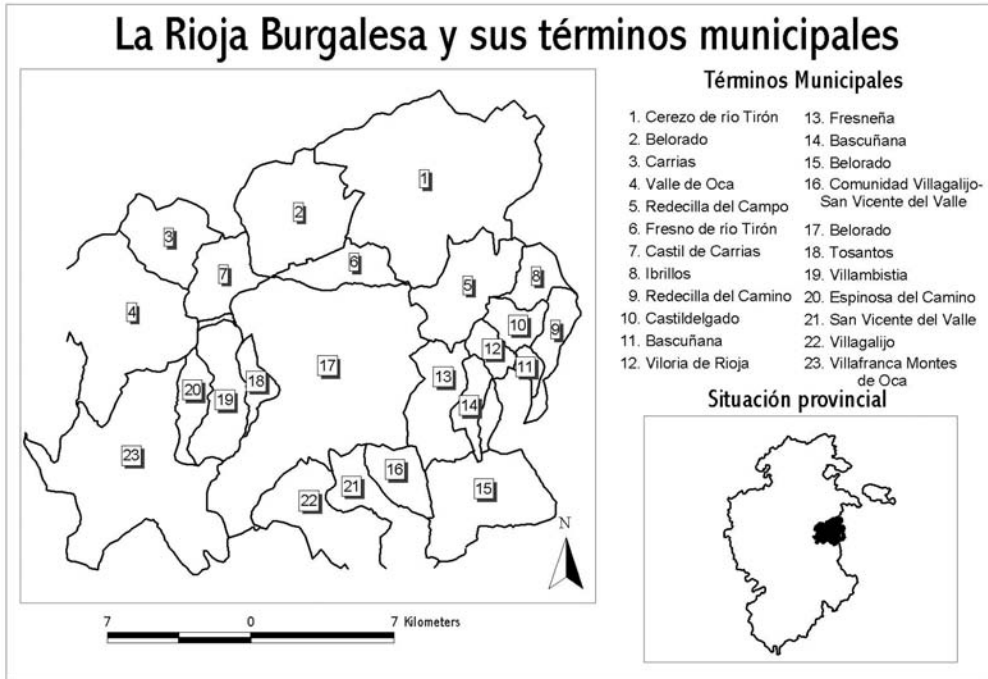


Fig. 1. Localización de la Rioja Burgalesa dentro de la provincia de Burgos y distribución de los diferentes términos municipales incluidos dentro de dicho espacio.

aquellos datos resultantes de la práctica de prospecciones arqueológicas, hoy por hoy contamos con una serie de métodos concebidos para el análisis de patrones de poblamiento y sistemas socioeconómicos³. En ese sentido, en numerosas ocasiones seguimos encontrando dificultades que incluso nos impiden asimilar que son y como se definen las jerarquías de poblamiento partiendo de datos de prospección, el carácter relativo de las mismas o los propios criterios a partir de los cuales se definen las distintas categorías de asentamiento. De igual manera, y tal y como podremos comprobar en páginas sucesivas, dichas intervenciones han dejado, por norma general, a un lado cuestiones de vital importancia como es el propio estudio de las vías de comunicación. En este sentido, estas últimas fueron uno de los principales elementos encargados de canalizar tanto la introducción de nuevos patrones de gestión espacial como la configuración de un nuevo orden socioeconómico. Muestra de esto que estamos comentando es, al menos para lo que a nuestro marco de estudio hacer referencia, la casi total ausencia de estudios relacionados con este tipo de temas desde la década de los setenta.

3. FERDIÈRE, A; ZADORA-RIO, E. (dirs.) "La prospección archéologique. Paysage et peuplement. Actes de la table ronde de 14 et 15 mai 1982". D.A.F. 3. Paris, 1986; HASSELGROVE, C., MILLET, M., SMITH, I. "Studies in the Collection and Interpretation of Field-Survey data". Sheffield, 1985.

Por tanto, en el presente trabajo nos hemos propuesto realizar una pequeña retrospectiva en torno a las posibilidades que un estudio más intensivo en torno a las citadas vías de comunicación y, en consecuencia, el impacto socioeconómico que sobre un determinado espacio pudo llegar a provocar.

1. LA RED VIARIA

La articulación de un territorio y el emplazamiento de los espacios de hábitat insertos dentro del mismo, en principio, y desde nuestro punto de vista, se encuentra acompañado y condicionado por el paso y desarrollo de una red viaria que, en definitiva, será la encargada de vertebrar internamente un determinado territorio. Partiendo de estos presupuestos, y dentro de un plano de interconexiones a nivel supra-territorial, es factible pensar en la existencia de una serie de lazos inter-territoriales e inter-regionales configurados a partir de aquellas redes territoriales de carácter principal. En definitiva, dicha articulación viaria se convierte en un elemento más inserto dentro del proceso de “romanización efectiva” llevado a cabo desde época de Augusto⁴. En este sentido, una de las principales prioridades de dicho proceso pasaba por una readaptación de los antiguos esquemas de poblamiento y organización espacial. Para ello y en función de los propios intereses del Estado romano, se mantendrán algunas de las pautas predecesoras, integrándolas dentro del nuevo ordenamiento romano.

Así pues, los estudios relacionados con el conocimiento de las vías de comunicación no han gozado de una gran atención. Tal y como analizaremos en páginas posteriores, dentro de nuestro marco de estudio, no contamos con un gran volumen de estudios que aborden este tipo de cuestiones. Son tan sólo tres los trabajos a partir de los cuales contamos con referencias a cerca de este espacio. A estos se le une la reciente elaboración del Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos. De entre los primeros debemos destacar los ya clásicos trabajos de Abásole⁵ y el propio trabajo de Moreno Gallo⁶. En referencia al Inventario Arqueológico, aclarar que dicha fuente se limita a corroborar algunas de las descripciones dadas por los mencionados autores.

Partiendo de este tipo de presupuestos, hemos podido establecer las líneas maestras a partir de las cuales quedó configurado el espacio de la Rioja BURGALESA en lo que a infraestructuras viarias se refiere durante la fase histórica a la cual estamos haciendo referencia. En este sentido, y tal y como podremos comprobar a continuación, dentro del citado espacio contamos, en líneas generales, con dos grupos tipológicos que, en parte, serían los encargados de organizar y jerarquizar dicho espacio. Por un lado contamos con vías de carácter principal: la vía *De Italia in Hispanias* descrita por Antonino en su *Itinerario* y la vía encargada de conectar el espacio de los Montes de Oca con

4. TARRADELL, M. “Prehistoria i Antiguitat” en *Historia del País Valencià*, I, 29-223. Barcelona, 1998, p. 129.

5. ABÁSOLÓ ÁLVAREZ, J. A. “Carta arqueológica de la provincia de Burgos...”; ABÁSOLÓ ÁLVAREZ, J. A. “Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos”. Exma. Diputación Provincial de Burgos.

6. MORENO GALLO, I. “Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias en las provincias de Burgos y Palencia”. 1998.

aquellos espacios dominados por el curso del río Tirón. En segundo lugar y un tanto olvidadas por la historiografía, contamos con una red de caminos secundarios cuya misión era la de unir los citados centros territoriales con su propia estructura interna⁷. No obstante, estos trazados no han gozado de la atención que merecieran por parte de anteriores estudios de investigación ni, en definitiva, de la arqueología.

Por tanto, creemos conveniente pasar a realizar una breve descripción de dichos trazados, teniendo en cuenta que en la mayor parte de las ocasiones, y a la espera de futuras intervenciones de campo, dichas referencias son el fruto de las aportaciones realizadas por los mencionados autores e intervenciones arqueológicas a las que posteriormente haremos referencia.

1.1. LA VÍA *DE ITALIA IN HISPANIAS*

Tal y como advertía Antonino, se trata de la vía que conectaba las costas mediterráneas con la capital del convento asturicense por el valle del Ebro. En opinión de Abásolo, dicha vía fue, durante diversas épocas, un importante paso natural. Este último factor fue aprovechado por Roma en sus guerras en Hispania, por lo que podríamos estar hablando de uno de los caminos más antiguos dentro del entramado viario peninsular⁸. Tal es así, que esta vía cuenta con un significativo número de miliarios que marcan una vialidad incipiente hacia el 110 a.C. en las regiones del Nordeste hispano. Incluso, se podría pensar que dicha vía contase con un sistema de amojonamientos anterior⁹. No obstante, y si nos remitimos a la documentación epigráfica, podremos comprobar que hasta la época de Augusto esta es inexistente debido, en parte, a que no es hasta ese momento cuando comienza a cristalizar el citado proceso de *Romanización efectiva*, factor que, por otra parte, tiende a demostrar la aparición de un significativo número de miliarios en regiones del interior peninsular¹⁰.

Por otra parte, este trazado viario fue el encargado de comunicar las costas mediterráneas con el interior peninsular en su vertiente Norte, configurándose como el eje a partir del cual era posible la conexión entre *Mediolanum* (Milán) con *Regio VII* (León). Ante tal circunstancia, y teniendo presente la relevancia que esto suponía, dicha vía aparece descrita en el *Itinerario* de Antonino. Esta fuente se encarga de describir y enumerar las diversas *mansiones* que dicha vía encontraba a su paso, haciendo hincapié en las distancias que separaban una *mansio* de otra. En definitiva, y en palabras del propio Abásolo, la importancia de dicha fuente está en la posibilidad de poder confirmar la atribución de una ciudad a un determinado punto. No obstante,

7. Cuando hablamos del resto del territorio, queremos hacer referencia tanto a espacios de hábitat rural, como espacios económicos (pastos, campos de cultivo, espacios de extracción) o como puntos de conexión con otros trazados viarios.

8. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. "*Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*". Excma. Diputación Provincial de Burgos, p. 130.

9. ARIÑO GIL, E; GURT Y ESPARRAGUERA, J. M; PALET MARTÍNEZ, J. M. "*El pasado presente. Arqueología de los Paisajes en la Hispania romana*". Salamanca, 2004, p. 120.

10. LOSTAL, J. "*Los miliarios de la provincia Tarraconense (conventos Tarraconense, Caesaraugustano, Cluniense y Cartaginense)*", Zaragoza, 1992.

según el mismo autor, el punto débil de la misma lo encontramos en la omisión que de los trazados de tipo secundario y “*de los puntos de intersección o empalmes*”¹¹.

Por tanto, y utilizando el citado itinerario como primera plataforma, fue el propio Abásolo quien, como ya advertíamos, realizó una interesante descripción topográfica de esta vía a su paso por el espacio sobre el que se centró nuestro estudio. Según el mismo, dicho trazado conectaba los asentamientos de *Libia*¹² y *Segasamunclo*¹³ y *Virovesca*¹⁴. Del primero al segundo núcleo, el camino natural de dicho trazado iría de forma paralela al curso del río Tirón, mientras que entre *Segasamunclo* y *Virovesca* la vía podría ser ubicada por el que hoy conocemos con el nombre de camino de las *Lomas*, al Noroeste del actual Cerezo de río Tirón.

Retomando las aportaciones de Abásolo, la característica común a todo este recorrido es la existencia de un canto rodado de pequeño tamaño (de unos 2 ó 3 cm. de diámetro) en superficie. De igual forma, el mismo autor apunta que dicho camino está caracterizado por una dirección uniforme siempre hacia el Sureste y un trazado a media ladera, algo que, según él mismo, tenía la finalidad de evitar los cursos de los arroyos¹⁵. Dicha vía podría contar con una anchura de unos cuatro metros y estaría, tal y como hemos apuntado, compuesta por dos capas de piedras de río, variando el tamaño en función de su utilidad, es decir, si estas fueron utilizadas para la consecución del firme de la vía (*rudus*) o para la calzada en sí (*summa cresta*)¹⁶.

Tal y como advertíamos, actualmente tenemos la posibilidad de contar con la información que nos aporta el Inventario Arqueológico de la provincia burgalesa. Dicha fuente ha conseguido documentar dos tramos dentro de nuestro espacio de estudio. El primero de ellos se localiza en el actual término municipal de Belorado y fue inventariado con el nombre de *Carrera de los Romanos*¹⁷. Según el propio informe arqueológico, dicho tramo parece que coincide con la actual divisoria municipal entre Cerezo de río Tirón y Belorado, apuntando que sobre este espacio aun se conservan los terraplenes de la obra romana, pero que el firme fue objeto de remodelación reciente. Dichos terraplenes permanecen a uno o a ambos lados del trazado, midiendo entre uno y dos metros de altura. Según el equipo técnico encargado de la realización de dicho informe, este sistema de construcción de caminos mediante terraplenes a los lados es “típicamente” romano, de tal forma que así se consigue que todo el trazado mantenga una posición elevada sobre el nivel del suelo, obteniendo un peralte que en definitiva facilita el drenado del agua de lluvia. Por otra parte, en dicho informe se describe un sistema de construcción compuesto por la superposición de varias capas de material. Parece que esto consistía en colocar materiales de mayor grosor en el fondo y más finos en superficie¹⁸, detalle al que, por otra parte, ya hizo referencia Abásolo¹⁹.

11. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, p. 36.

12. Actual municipio de Leiva, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

13. Situado en el actual término municipal de Cerezo de río Tirón, ya en la provincia de Burgos.

14. Núcleo ubicado en el actual término municipal de Briviesca.

15. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, p. 140.

16. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, p. 140.

17. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

18. Ficha de inventario correspondiente al espacio arqueológico *Carrera de los Romanos*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

19. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, p. 140.

El segundo de los tramos documentados por el citado Inventario aparece recogido con el nombre de *Calzada romana*²⁰. Este último se sitúa al Noroeste del término municipal de Cerezo de río Tirón. Según la misma fuente, el estado de conservación en que se encuentra actualmente varía a lo largo del trazado. De esta forma parece que el tramo que recorre la parte alta de los característicos páramos se conserva en un estado óptimo. No obstante, esta es una situación que parece no darse en los tramos bajos de dicho trazado, hacia el fondo del valle del río Bañuelos. Según el propio informe, la situación es de deterioro, motivado, en gran medida, por los procesos erosivos de vertiente y arroyada además de la utilización del mismo para la circulación de maquinaria agrícola.

Así pues y desde un punto de vista estrictamente arqueológico, éstos son los dos únicos tramos de la vía *De Italia in Hispanias* que a día de hoy han podido ser documentados. No obstante, el propio Inventario Arqueológico apunta que sobre el fondo del valle del río Tirón la citada vía ha desaparecido, aunque tal y como ha observado el equipo técnico, no se debe descartar la posibilidad de que algunos de los caminos que se desarrollan con direcciones Norte-Sur, en proximidad al yacimiento de los *Palacios*, sean reminiscencias de la misma²¹.

Por otra parte y cambiando parcialmente de asunto, a lo largo de este trazado nos encontramos con una serie de construcciones y elementos asociados al mismo. Son elementos que, por otra parte, han permitido documentar dicho trazado con mayor certeza.

De entrada y según Abásolo, sobre el trayecto que aquí hemos descrito, no se ha podido documentar elemento alguno que pueda dar pie a algún tipo de interpretación relacionada con columnas miliarias. Según el mismo autor, la labor de búsqueda consistió en examinar iglesias, ermitas o muros cercanos a la propia vía, pero el resultado fue nulo. A esta labor se le unió la encuesta oral entre los habitantes de la zona, los cuales afirmaban no recordar la presencia alguna relacionada con algún hito de piedra prismática o cilíndrica²².

De igual forma y a diferencia de los resultados obtenidos con respecto a los miliarios, sí que contamos con la presencia de dos puentes que parece muestran una serie de rasgos constructivos que pueden ser puestos en relación con ciertas técnicas edilicias romanas. Ambos se sitúan dentro del propio entramado urbano de Cerezo de río Tirón. Son los puentes conocidos e inventariados con el nombre de *San Ciprián* y *San García*²³.

20. Ficha de inventario correspondiente al espacio arqueológico *Calzada romana*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

21. Descripción general del tramo de la vía inventariado con el nombre de *Calzada romana*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

22. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. "Comunicaciones de la época romana...", p. 137.

23. El primero de ellos y en referencia a lo expuesto en la fuente arqueológica, se localiza sobre el cauce del río Rudera y se trata de un puente con estructura de vano único que presenta un arco de medio punto, con dovelas perfectamente encuadradas y un muro de sillares de grandes dimensiones ajustados de forma paralela a la línea de trasdós de la clave. No obstante, estamos ante una construcción sumamente degradada debido a que en la actualidad son numerosas las edificaciones realizadas a su alrededor, además de haberse convertido en un espacio donde se arrojan numerosos escombros. Por lo que se refiere al puente de *San García*, dicha construcción se ubica sobre el arroyo de San García a su paso por la localidad de Cerezo de río Tirón. Al igual que en caso anterior, se trata de un puente de vano único construido con sillares

En consecuencia y a pesar de las carencias informativas que en ocasiones la documentación de este tramo viario ha representado, debemos ser conscientes de que no estamos ante un trazado viario sin más, sino que estamos hablando de uno de los principales ejes vertebradores del citado espacio. Tal y como podremos comprobar en páginas posteriores, esta vía será uno de los principales ejes de ordenación del mismo, al menos durante una primera fase altoimperial, de tal forma que su presencia será capaz de condicionar la ubicación de los diferentes espacios productivos y de hábitat²⁴.

1.2. LA VÍA *TRITUM* (MONASTERIO DE RODILLA) - *TRITUM MAGALLUM* (TRICIO)

La segunda de las vías de carácter principal sería la encargada de conectar los asentamientos de *Tritum*²⁵ y *Tritum Magallum*²⁶. Retomando de nuevo las ideas del propio Abásolo, dicha vía parece que constituía una prolongación de la vía del Arlanzón, pero que, en opinión del mismo, la presencia de una serie de restos en torno al propio Monasterio de Rodilla y el actual término de Villafranca Montes de Oca, hace que dicho camino pueda ser considerado como un trazado independiente de aquella. Así pues, parece que estamos ante la vía que, en principio y dentro de nuestro espacio, podría ser la encargada de conectar la zona de los Montes de Oca con los llanos terrenos comprendidos dentro del cauce del río Tirón. En palabras del propio Abásolo, este camino atravesaría el valle del Tirón antes de la bifurcación de las calzadas que desde Astorga, una tomaba dirección hacia Burdeos y la otra a Zaragoza²⁷. Es posible pensar que dicha encrucijada de caminos se dio en el entorno de *Virovesca*.

de arenisca bien encuadrados y formado por un arco de medio punto con sillares de mayores dimensiones que las dovelas. Por otra parte, esta es una construcción que parece se encuentra en un mal estado de conservación, presentando una serie de modificaciones de época moderna además de estar cubierto por una densa vegetación de ribera. Fichas de inventario correspondiente a los espacios arqueológicos de *San Ciprián y San Gracia. Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

Por otra parte, Abásolo niega la relación de este con la vía que aquí estamos describiendo. No obstante y al margen de la relación que ambos puentes pudieran tener con la propia vía, debemos tener en cuenta un factor clave: ninguno de estos está sobre las aguas del río Tirón. A pesar de la inexistencia o la conservación de un puente de factura romana sobre dicho cauce, parece razonable pensar en la anterior presencia de una construcción de estas características sobre dicho río. De hecho, Abásolo recoge una noticia en la que se sostiene que sobre el mismo lugar donde hoy se encuentra el puente de fábrica moderna, hubo hasta el último cuarto del siglo XIX un puente romano de catorce vanos, el cual parece que quedó inutilizado tras una riada del Tirón. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. *"Comunicaciones de la época romana..."*, pp. 138-139.

24. En relación con esto último, encontramos ciertas similitudes con la situación encontrada sobre un espacio muy cercano a éste. Con esto queremos hacer referencia a la situación analizada en la *Llanada Alavesa*. Sobre dicho espacio y a lo largo de los últimos años, se han llevado a cabo una serie de investigaciones que han sido capaces de demostrar que la vía encargada de unir las ciudades de Astorga y Burdeos, pasaba por ser un elemento determinante dentro del esquema romano de gestión y organización de dicho espacio. QUIRÓS CASTILLO, J. A. *"La Llanada oriental entre la tardantigüedad y el año mil: las transformaciones en la estructura del hábitat y del poblamiento rural"*, en PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E (Coord.). *"La Llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado"*. Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2003. pp. 43-51.

25. Asentamiento ubicado en el actual Monasterio de Rodilla, al noroeste de nuestro espacio en cuestión y en la provincia de Burgos.

26. Directamente relacionado con el actual municipio de Tricio, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

27. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. *"Comunicaciones de la época romana..."*, p. 207.

En referencia al trazado de este camino como tal y a los diversos elementos que a él podrían estar asociados, esta vía presenta una situación muy similar a la ya observada para la vía *De Italia in Hispanias*. Sobre el recorrido de esta vía no parece que se halle documentado resto alguno de columna miliaria. Según el propio Abásolo, es tan sólo en la localidad de Ibrillos donde se recoge el testimonio de un cilindro de piedra, colocado junto al camino, que en opinión del mismo autor podría ser relacionado con un “... *mojón anepigráfico en conexión con la vía*”²⁸. Así pues y debido a situaciones de escasez informativa como ésta, la reconstrucción de este camino ha pasado por tomar como elementos de referencia algunos restos de empedrado, además de las escasas obras de fábrica asociadas al mismo.

Los elementos asociados a este camino son muy escasos y ofrecen muy pocas garantías. Contamos con el miliario de Ibrillos y el *Puente del Canto*²⁹, este último en Belorado.

Por tanto, y tal y como apuntábamos en el caso de la vía *De Italia in Hispanias*, estamos ante el segundo de los grandes ejes viarios y vertebradores de nuestro espacio. Es, sin duda, un elemento más de la denominada *romanización efectiva* encargada de canalizar los nuevos esquemas introducidos por Roma.

1.3. LA RED DE CAMINOS SECUNDARIOS

A parte de las dos principales vías descritas hasta el momento, es lógico pensar en la idea de que sobre este espacio se establecieron una serie de caminos de carácter secundario. En definitiva, estos serían un elemento más del elenco de factores encargados de llevar a cabo la conexión entre los puntos demográficos de mayor relevancia con aquellos de tipo secundario. Tal y como hemos apuntado en numerosas ocasiones, esta situación no debe de ser razón suficiente como para pensar que estos espacios fuesen objeto de un menor protagonismo.

28. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, p. 208.

29. En lo referido a la posible cronología de edificación de este puente, Abásolo recoge una serie de noticias al respecto. Dicho autor apunta, en palabras de Bernal, que el citado puente pudo haber sido construido en tiempos de Alfonso VI. No obstante, este parece un razonamiento poco científico ya que argumenta dicha posibilidad afirmando que en el siglo XIV el citado puente era considerado como muy antiguo. No obstante, el propio autor señala que en la época en que se llevó a cabo su propio trabajo de investigación, aun se conservaban tres arcos en la margen izquierda del río Tirón y restos de algunas pilas en la derecha. De la misma manera señala que en las cimentaciones de dicha construcción se podía llegar a detectar la presencia de una serie de restos de otro puente de origen primitivo que, según este, podría ser anterior a la obra medieval, apuntando, de esta forma a una cronología romana. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. “*Comunicaciones de la época romana...*”, pp. 208-209.

Actualmente, contamos con la información que nos aporta el Inventario Arqueológico. Según esta fuente, hoy en día se conservan cuatro arcos de medio punto, los cuales apuntan una extensión que podría alcanzar unos veinte metros de longitud. De igual forma, se apunta que el arco más lejano del cauce está realizado con sillares de arenisca y los otros tres de toba. En principio no presenta ni tajamares, ni pretil. En relación a la cronología de esta edificación, el citado Inventario lo incluye dentro de una clasificación cronológica de “*Romano Altoimperial*”, complementando este dato con una nueva clasificación “*Altomedieval*”. Ficha de inventario correspondiente al espacio arqueológico de *Puente del Canto*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

Así pues y tal y como hemos podido comprobar hasta ahora, en ocasiones, la identificación de estas vías se convierte en una labor cuanto menos difícil y más si tenemos en cuenta que nos enfrentamos ante una serie de tramos en los que hay una total ausencia de miliarios que hubiesen permitido llevar a cabo una mejor identificación de los mismos. A esta situación se le unen las agresivas actividades agrícolas que se desarrollan actualmente sobre estas zonas, con el uso de vías antiguas para la circulación de la pesada maquinaria agrícola. No obstante, se ha podido reconstruir, al menos en líneas generales, el hipotético trazado que siguieron estos caminos.

A lo largo de nuestro trabajo de investigación se planteó la posibilidad de no dejar a un lado todas aquellas noticias y conocimientos que no tuviesen nada que ver con las vías descritas hasta el momento. Tal y como advertíamos anteriormente, la bibliografía ha omitido, de manera casi total, toda referencia relacionada a este tipo de caminería, motivado, en gran medida, por las numerosas dificultades que supone el hecho de tener que documentar caminos de esta naturaleza³⁰.

No obstante, contamos con alguna referencia a partir de la cual se han intentado documentar algunos tramos de esta red de caminería. Fue precisamente Abásolo, en la Carta Arqueológica que él mismo llevó a cabo en los años setenta, quien proporcionó las primeras noticias en torno a esta red de caminos. De esta manera, en la citada Carta Arqueológica se hace referencia a un camino que, partiendo de la actual localidad de Villambistia, se dirigía al espacio conocido hoy en día con el nombre de *Las Lomas*. Aceptando este trazado como válido, podríamos suponer que este camino hacía las funciones de “ramal” o camino subsidiario encargado de interconectar los trazados viarios descritos anteriormente. Así pues, estamos ante una hipótesis a la que no le falta coherencia alguna, pero tal y como hemos comentado, documentar este tipo de trazados no es una tarea nada asequible. En este sentido, nos asalta la siguiente duda: ¿sobre qué tipo de factores y elementos se basó Abásolo para poder afirmar que dicho camino podría responder a un trazado de cronología romana con la función de interconexión entre las vías anteriormente citadas? Como respuesta a esto, podemos citar textualmente: *“Con relación a éste y aún cuando no lo creemos romano (si bien, bastante antiguo) es el de desde Villambistia por el término de los dos citados anteriormente”*³¹. Si analizamos con detenimiento estas palabras, rápidamente nos damos cuenta de que Abásolo no afirma con total rotundidad que dicho camino podría estar encuadrado dentro de una cronología romana, pero sí que afirma que este camino podría ser un ramal encargado de conectar las citadas vías. Por tanto, este tipo de cuestiones nos dejan en una situación cuanto menos dudosa. Por otra parte, el mismo autor le atribuye una antigüedad indeterminada, pero sin llegar a detenerse en una descripción en torno a los elementos que le permitieron establecer una hipótesis de esta naturaleza.

30. En este mismo sentido, el actual Inventario Arqueológico no está exento de este vacío documental, tal y como demuestra la total ausencia de referencias documentales relacionadas con este tipo de elementos de vital importancia para el verdadero conocimiento de los diversos esquemas relacionados con una determinada organización espacial.

31. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. *“Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro”*, p. 34.

Por tanto, y ante una situación llena de sombras y dudas como ésta, nos tomamos la libertad de hacer uso de algunos elementos tales como la cartografía o la propia toponimia para intentar reconstruir y confirmar la hipótesis expuesta por Abásolo en torno a dicho camino. Siguiendo el trazado descrito por Abásolo y partiendo de Villambistia a través del camino de *Carrespino*, nos encontramos con una serie de topónimos sugerentes como son *Las Calzadas*, *Carrimercado* o *Valdepalacios*. Sin duda, el uso de toponimia de esta naturaleza nos puede dar pie a establecer ciertas hipótesis en torno a la existencia de algún camino relacionado con el ramal de interconexión descrito por Abásolo. Por otra parte y unido a cuestiones de esta índole, se une la información que actualmente nos aporta el actual Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos. En dicha fuente se apunta que en el actual término municipal de Carrias y en las inmediaciones del camino sobre el que ahora estamos centrando nuestra atención, se pudo documentar la presencia del espacio arqueológico de *Valdevilla*³², el cual, tipológica y genéricamente hablando, podría ser interpretado como *poblado* ¹³³ inserto dentro del marco cronológico “romano altoimperial”³⁴. Por tanto, la hipótesis propuesta por el citado autor parece que tiende a confirmarse y, de esta forma, se convierte en una opinión a tener muy en cuenta, pero, ¿son estos topónimos, que no dejan de ser actuales, y la presencia de la citada estación arqueológica, evidencias suficientes como para apostar por la existencia de un trazado secundario como es este? Dar respuesta a un planteamiento como este se convierte en una labor complicada. Los datos aportados por la Carta Arqueológica de Abásolo, la toponimia y el actual Inventario Arqueológico, quizás no sean suficientes para apostar de forma rotunda por esta hipótesis, pero la simple presencia de los mismos, nos impide desecharla sin más. La documentación de este tipo de caminos es una labor llena de peligros que necesita de una interpretación extremadamente crítica y selectiva. No obstante y a sabiendas de los límites y peligros que esto puede ocasionar, debemos ser conscientes de hasta dónde debemos tomar en consideración este tipo de hipótesis y hasta dónde no. La puesta en consideración de este tipo de datos puede ser enormemente productiva, siempre y cuando sepamos aplicar los filtros que creamos oportunos para la puesta en consideración de los mismos.

Por otra parte, siguiendo con la descripción de la red de caminos secundarios, debemos apuntar que, de forma relativamente reciente, se ha publicado un trabajo en el que se han llevado a cabo una serie de labores de documentación, descripción e interpretación en torno a la citada vía *De Italia in Hispanias* a su paso por las provincias de Palencia y Burgos³⁵. Dicho trabajo se convierte en un nuevo trabajo de referencia en torno a la citada vía, pero, y a diferencia de los trabajos realizados con anterioridad, el gran logro del mismo reside en el hecho de que el autor del trabajo,

32. Ficha de inventario correspondiente al yacimiento de *Valdevilla*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

33. Clasificación tipológica establecida dentro del trabajo de investigación que da pie a este artículo. GÓMEZ TARAZAGA, I. “La Rioja Burgalesa en el tránsito de la Antigüedad a la Alta Edad Media. Poblamiento, sociedad y territorio desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje”. Inédito. p. 213.

34. Clasificación cronológica establecida para la elaboración de la ficha de inventario correspondiente al yacimiento de *Valdevilla*. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

35. MORENO GALLO, Isaac. “Descripción de la vía romana de *Italia in Hispanias* en las provincias de Burgos y Palencia”. Diputaciones de Burgos y Palencia. Burgos, 2001.

Isaac Moreno, decidió afrontar la problemática que gira en torno a la red de vías secundarias asociadas a la misma. La metodología llevada a cabo pasaba tanto por la elaboración de un análisis y crítica de las fuentes de tipo documental³⁶ como de las de tipo arqueológico. Dicho procedimiento se completaba gracias a la puesta en práctica de una serie de labores arqueológicas a pie de campo.

Así pues, y tomando las aportaciones de Isaac Moreno como propuestas de notable interés, podemos decir que al camino de tipo secundario descrito por Abásolo hace ya algunas décadas³⁷, se le han de sumar otros cuatro caminos. Estos últimos comprenderían los siguientes recorridos:

Un primer camino encargado de conectar la vía *De Italia in Hispanias* con el *oppidum* de Belorado, es decir, uniría los actuales espacios arqueológicos de *La Mesa* y *Los Palacios*.

Un segundo trazado que uniría la citada vía de *Italia in Hispanias* con la denominada vía Aquitana.

Un “ramal” encargado de conectar los antiguos enclaves de *Virovesca* y *Auca*.

Un camino encargado de unir los enclaves de *Tritium* y *Auca*.

Por último, comentar que a estos caminos se les podría unir otra serie de vías relacionadas con la conexión de estos puntos con el Sur, es decir, con los espacios de la Sierra de la Demanda. No obstante y antes de lanzar este tipo de hipótesis, pasaremos a describir con un mayor detenimiento el abanico de redes secundarias propuesto por los autores ya mencionados.

1.3.1. El “ramal” entre la vía *De Italia in Hispanias* y la vía *Tritium-Tritium Magallum*

Se trata del camino al que hemos hecho referencia anteriormente y que fue descrito por Abásolo hace ya unas décadas. Es arriesgado dar por válido dicho trazado, pero, según lo observado, tampoco es una hipótesis que debamos desechar al ciento por cien. De aceptarlo, ya hemos dicho que éste sería el camino encargado de interconectar las citadas vías.

1.3.2. Camino *La Mesa-Los Palacios*

Es el camino que facilitaría la conexión entre los espacios arqueológicos de *La Mesa* y *Los Palacios*. En opinión de Moreno Gallo, dicho camino discurriría por el actual *Camino Viejo*, paralelo al cauce del río Tirón. Por otra parte, el mismo autor apunta que entre el cruce existente con el actual término municipal de Fresno de Río Tirón y el despoblado de Quintanilla de las Dueñas, el núcleo beliforano podría conectarse con la vía *De Italia in Hispanias* en dirección a *Lybia* a través del camino conocido con el nombre de *La Calzada*³⁸.

36. Dentro de este grupo se incluyen tanto relatos clásicos, como es el citado Itinerario de Antonino, como las propias series documentales de época medieval. A esto se le une la revisión de los trabajos de investigación llevados a cabo a lo largo de las últimas décadas, como bien podrían ser las propias aportaciones de Abásolo.

37. Nos referimos al camino que interconectaba la vía *De Italia in Hispanias* con el camino encargado de comunicar *Tritium* con *Tritium Magallum*.

38. MORENO GALLO, I. “Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...”, p. 85.

1.3.3. El “ramal” entre la vía *De Italia in Hispanias* y la vía *Aquitana*

Al hilo de las explicaciones dadas por Isaac Moreno, dicha vía parte de *Los Palacios* a través del camino conocido con el nombre de *Camino Real* hacia la actual población de Valuércanes, desde la cual, y por el *Alto de San Martín*, llegaría a la actual localidad de Pancorbo, donde en principio, parece que conectaría con la vía *Aquitana*³⁹. Aunque el autor no ha llegado a establecer una cronología exacta para dicho camino, sí que parece razonable considerarlo como una conexión natural entre las citadas vías.

1.3.4. El camino de *Virovesca* a *Auca*

En opinión de Isaac Moreno, esta vía parece que parte del espacio arqueológico de cronología romana situado junto a la actual población de Briviesca (*Virovesca*), concretamente en el cerro de *San Juan*, junto al río Oca. Según éste, dicho camino se dirige aguas arriba de dicho río hacia el valle de Cerratón, punto desde el cual llegaría al término de *La Pedraja*, o lo que es lo mismo, al espacio arqueológico de *El Llano*⁴⁰.

Una vez en el *Llano*, podríamos pensar en la posibilidad de haber llegado al propio enclave de *Auca*, pero esto, entre otras cosas, supone involucrase en el clásico debate en torno a la correcta ubicación de dicho emplazamiento⁴¹. A decir verdad, y una vez observadas las diferente noticias de tipo arqueológico relacionadas con el tema, creemos que tal y como apuntamos en nuestro trabajo de investigación, dicho enclave ha de ser puesto en relación con el espacio arqueológico de la *Vega Bajera*⁴². De esta forma, y desestimando la posibilidad de asociar este asentamiento en altura (*El Llano*) con el antiguo enclave de *Auca*, debemos ser conscientes de que el citado trazado continuaría su recorrido buscando las zonas bajas de la vega del río Oca. Este último tramo de camino podría ser localizado en el término conocido con el nombre del *Calvario*, llegando así a las zonas bajas de vega⁴³. Por otra parte, en opinión del

39. MORENO GALLO, I. “*Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...*”, pp. 85-86.

40. Una solución de mayor coherencia pasaría por establecer el propio trazado a través del propio valle del río Oca (conocido con el nombre de valle de los *Ajos*), hasta llegar el propio asentamiento de *Auca* (*Vega Bajera*). No obstante, según el propio Isaac Moreno, esta propuesta no responde con fidelidad a los esquemas propios y característicos de la ingeniería viaria romana, ya que aceptar este recorrido supone dar por válido que dicho trazado discurriría de forma encajonada dentro del citado valle, exponiéndole, de esta forma, a las numerosas escorrentías laterales. Por tanto, y partiendo de estas premisas, parece más acertado pensar que desde la mencionada localidad de Cueva Cardiel, el trazado seguiría aguas arriba, ascendiendo, de esta forma, por el valle de *Cerratón*. Desde este punto, tomaría rumbo Sur en dirección al término conocido con el nombre de *Turrientes*, punto desde el que se llegaría al citado término de la *Pedraja*. MORENO GALLO, I. “*Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...*”, p. 87.

41. MORENO GALLO, I. “*Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...*”, p. 87.

42. GÓMEZ TARAZAGA, I. “*La Rioja Burgalesa en el tránsito de la Antigüedad...*”, p. 147-151.

43. Hemos pensado en la posibilidad de que dicho trazado transcurriese por el fondo de la garganta del río Oca, pero en clara referencia a las propuestas del propio Isaac Moreno, dicha ruta supondría un notable grado de encajonamiento, exponiéndole, de esta forma, a las acciones erosivas propias de un perfil topográfico tan acusado como es el de la citada garganta del Oca. Es por este tipo de razonamientos que parece de mayor coherencia una propuesta que apueste por un trazado ubicado sobre alturas superiores y perfiles menos más suaves.

mismo autor y recurriendo a la información oral, este camino parece que era ancho y de buen firme, llegando a presentar incluso empedrado⁴⁴.

1.3.5. *El camino de Tritium a Auca*

A pesar de la forma en que estamos estructurando la descripción de estos caminos secundarios, este nuevo camino se halla inserto dentro del trazado correspondiente al camino encargado de unir los enclaves de *Tritium* y *Tritium Magallum*. Tal y como comentábamos anteriormente, esta ruta atraviesa los Montes de Juarros y Montes de Oca hasta llegar a las inmediaciones de la actual localidad de Villafranca Montes de Oca o, lo que es lo mismo, al antiguo enclave de *Auca* (*Vega Bajera*)⁴⁵.

1.3.6. *Las conexiones con la Sierra de la Demanda*

En referencia al funcionamiento interior de esos territorios, se tiende a demostrar la presencia de estos caminos sobre una serie de amplios espacios de cultivo, presumiblemente de cereal, como uno de los factores más relevantes a los cuales se pudiera hacer referencia. Esta es una visión que no carece de sentido pero que se queda escasa si tenemos en cuenta que podríamos estar hablando de vías que se están desarrollando en torno a una serie de comunidades humanas con una economía especializada, como podría ser la explotación del cereal, pero, y a pesar de todo, con la presencia de una economía diversificada. Es por ello que creemos que estas referencias, a pesar de ser buenos puntos de partida, han omitido, entre otras cosas, actividades económicas relacionadas con la explotación forestal o la propia ganadería.

Así pues, creemos que no es descabellado pensar que estos enclaves de ocupación humana y los territorios dentro de los cuales se hallaban insertos hubiesen conocido algún tipo conexión entre los mismos y los espacios ubicados al Sur, es decir, un contacto con las estribaciones montañosas de la Sierra de la Demanda. Muestra de ello nos lo ofrece el propio territorio de *Auca*. A lo largo de nuestro trabajo de investigación tuvimos ocasión de comprobar como a pesar de ser un territorio centralizado en torno a los espacios bajos que marcan el curso del río Oca y mayormente orientados a la explotación del cereal, contábamos con una serie de indicios que nos invitaban a pensar en la posibilidad de estar ante una situación en la que se distinguían diferentes paradigmas de tipo económico. El control y gestión de los recursos forestales y pecuarios parece que pudo alcanzar tanta importancia como el uso de aquellos espacios que en principio mostraban mejores condiciones para la práctica de una economía plenamente agraria⁴⁶. En este sentido, y motivado por razones de esta índole, no podemos negar la relación que enclaves como *La Mesa* o *Los Palacios* pudieran llegar a tener con espacios de la naturaleza a la que ahora estamos haciendo referencia.

De igual forma, debemos ser cautos a la hora de hablar de este tipo de cuestiones, pero, a decir verdad, y una vez indagados algunos aspectos relacionados con la topo-

44. MORENO GALLO, I. "Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...", p. 87.

45. MORENO GALLO, I. "Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...", p. 89.

46. GÓMEZ TARAZAGA, I. "La Rioja Burgalesa en el tránsito de la Antigüedad...", p. 229-237.

grafía, la toponimia y la propia documentación medieval, creemos estar en condiciones de plantear, con prudencia y a modo de hipótesis, la posible presencia de una serie de caminos relacionados con la conexión de estos territorios con la propia Sierra de la Demanda.

En este sentido, a lo largo de nuestro trabajo se planteó la posibilidad de ubicar un camino de esta naturaleza dentro del ya mencionado territorio de *Los Palacios*. Dicho camino se encargaría de conectar el citado enclave con las primeras estribaciones de la Sierra de la Demanda, a través del cauce del río Redecilla y concluyendo este recorrido en las inmediaciones de la actual localidad de Fresneña. Por otra parte, creemos en la posibilidad de que el enclave de *La Mesa* también estuviese conectado con la citada sierra a través de un trazado que en líneas generales seguiría las directrices que marca el valle del río Tirón.

Si nos detenemos a observar las características físicas de ambos espacios, pronto nos daremos cuenta de que dichos trazados atraviesan encajonados valles. En este sentido, y tal y como apuntamos en la descripción correspondiente a la vía *De Italia in Hispanias*, no parece lógico pensar que estos itinerarios quedasen ubicados por el interior de un valle, detalle que, tal y como advertíamos, cumplía la misión de evitar las escorrentías laterales⁴⁷. En consecuencia, dicho dato nos hace dudar de la veracidad de estos recorridos hacia la Sierra de la Demanda.

No obstante, creímos conveniente centrar nuestros esfuerzos en la búsqueda de información de carácter tanto documental⁴⁸, como arqueológica⁴⁹. Los resultados de esta labor fueron parciales y llenos de lagunas e imprecisiones. Por un lado, las citadas series documentales realizan escasas y vagas referencias sobre este tipo de caminos, mientras que en lo que a las fuentes arqueológicas se refiere, las noticias, al menos directas, relacionadas con este tipo de cuestiones son nulas. Es por ello que, siguiendo la pauta general de las últimas décadas, la situación se torna compleja. A pesar de no contar con referencias directas, contamos con datos que aunque de forma indirecta, nos ayudan a establecer hipótesis en este sentido. No obstante, vayamos por partes.

En primer lugar, y en referencia al hipotético camino encargado de conectar el asentamiento de *Los Palacios* con la Sierra de la Demanda, creemos conveniente recordar algunas de las propias aportaciones de Abásolo. Según este, y en referencia a las labores de documentación que él mismo desarrolló en torno a la vía *De Italia in Hispanias*, la ausencia de columnas miliarias dificulta enormemente la reconstrucción de estos trazados. En ese sentido, la alternativa a esta situación pasaría por documentar aquellos espacios arqueológicos susceptibles de estar asociados a dichos trazados⁵⁰. De esta forma, el citado Inventario Arqueológico se convierte en la única base informativa sobre la cual tendríamos acceso a una reconstrucción de esta naturaleza. Así pues, y partiendo de la mencionada fuente, contamos, para la restitución de la primera de las vías anteriormente mencionadas, con un punto inicial y un punto

47. MORENO GALLO, I. *“Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias...”*, p. 34-40.

48. Con esto queremos hacer referencia a los primeros relatos documentales de cronología medieval.

49. Para ello, contamos con las diversas aportaciones recogidas en el actual Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos.

50. ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. *“Comunicaciones de la época romana...”*, p. 138.

de llegada. Por un lado, y como punto de inicio, contamos con el ya mencionado espacio arqueológico de *Los Palacios*. Por el otro, y como punto de llegada, dicho inventario nos informa de la presencia de un enclave arqueológico registrado con el nombre de *San Martín*⁵¹. De esta manera, y sabiendas del riesgo que supondría apostar por un determinado trazado, creemos conveniente pensar que sobre este espacio debió de existir un camino capaz de unir el asentamiento de *Los Palacios* con los espacios montañosos de la Sierra de la Demanda. En este sentido, y tomando como fuente complementaria la actual toponimia, contamos con dos referencias toponímicas que, aunque tomándolas con extremada prudencia, podrían llegar a ser sugerentes para esto que estamos comentando. Se trata de dos topónimos que se ubican en las proximidades del propio enclave de *Los Palacios* y hacen referencia del topónimo a partir del cual se conocen dos caminos que a la postre conducen hacia el citado enclave arqueológico. Estamos hablando, por un lado del *Camino del Valle* y, por otro, del *Camino de los Llanos*⁵². Partiendo de presupuestos de esta naturaleza, nos vemos tentados a pensar que alguno de estos caminos podría haber ejercido la función de conexión entre ambos puntos durante el citado período de “ocupación” romana. No obstante, seguimos advirtiendo de los peligros que entraña una hipótesis de esta naturaleza. Así pues, hubiese sido aconsejable sondear algún tipo de mención documental de época medieval que pudiese hacer referencia a alguno de estos caminos, pero, tal y como viene siendo habitual, las referencias son, hasta la fecha, nulas. En este sentido, no debemos tomar por válidas este tipo de cuestiones. Simplemente debemos tener en cuenta que son elementos que están presentes y que no debemos perder de vista en un futuro.

En esta dirección, contamos con una situación muy similar dentro del propio territorio de *La Mesa*. Decimos muy similar ya que tal y como ocurre en *Los Palacios*, las lagunas documentales siguen siendo de igual magnitud. De nuevo, y claro está, mirando hacia las estribaciones montañosas del Sur, nos encontramos con el valle del río Tirón.

No obstante, dicho valle ha sido objeto de numerosas noticias de tipo arqueológico que nos invitan a pensar en la posibilidad de estar ante un espacio en el cual se hubiese gozado de un más que notable dinamismo⁵³. De esta forma, parece total-

51. Dicho espacio se ubica en las cercanías de la actual localidad de Fresneña, a escasos quinientos metros al Sur de la misma. Se trata, en opinión del propio informe arqueológico, de un enclave rural con posible cronología romana ubicado a los pies de las primeras estribaciones de la Sierra de la Demanda. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

52. Mapa Topográfico Nacional. Escala 1:25.000. Cerezo de río Tirón. Hoja: 202-I.

53. Dichos hallazgos arqueológicos parece que se han producido de forma escasa. Aún así, y tomando con prudencia dichos datos, ya a principios del pasado siglo se documentaban una serie de tumbas romanas. ARGÜESO, J. “*Pradoluengo*”, 1928.

Por otra parte, durante los años setenta y ochenta, Abásolo dio cuenta de la aparición de un conjunto epigráfico y de una serie de restos que en su opinión podrían pertenecer a parte de una “villa romana”. ABÁSOLÓ ÁLVAREZ, J. A. “*El ábula de Hontagas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)*”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXIX. 1973, pp. 447-449. y “*Carta arqueológica de la provincia de Burgos...*”, p. 35.

De igual manera, en los últimos años, una serie de trabajos de investigación llevados a cabo sobre la iglesia de la Asunción en San Vicente del Valle, han permitido documentar la presencia de una serie de materiales que en principio podrían pertenecer del expolio de edificios romanos, de entre los cuales des-

mente lícito pensar que desde el enclave de *La Mesa* y a través del valle del río Tirón, pudiera existir al menos un camino que permitiese unir ambos puntos. Evidentemente, no parece probable que dicha conexión se produjese a través del fondo de valle del citado río, factor que nos empujó a plantear una hipótesis en torno a los espacios de monte encargados de dibujar la morfología de dicho valle. En ese sentido, decidimos recurrir a la documentación medieval en busca de alguna noticia en la cual se hiciese mención de algún camino relacionado con la conexión entre las amplias vegas del Tirón con las estribaciones montañosas de la Sierra de la Demanda. El resultado, aunque escaso, paso por la localización de un relato documental del siglo X incluido dentro del Cartulario de San Millán de la Cogolla. En este se hace referencia a una vía que a través del monte *Massoa*, llega a la villa de Espinosa del Monte. Esta última, y según sigue apuntando el mismo documento, parece que continuaba su trazado hasta llegar a la misma villa de San Vicente del Valle⁵⁴. Esta no es, ni mucho menos, una prueba determinante, pero ante tal panorama de escasez documental, se convierte en una noticia que nos podría estar indicando la posibilidad de estar ante una vía de cierta antigüedad cuyo trazado podría haber sido planteado a través de las altas cotas que caracterizan este espacio. En ese sentido, y si atendemos a las referencias que nos proporciona la cartografía actual, podemos observar que desde la actual localidad de Belorado parte un camino en dirección a los espacios altos del valle del Tirón. Dicho camino aparece reflejado con el topónimo de *Camino Viejo*⁵⁵. Por tanto, y partiendo de Belorado a través de dicho camino, la citada vía se adentra en el valle del Tirón buscando los espacios de llano que, parcialmente, caracterizan al valle de San Vicente y donde quedan ubicadas las localidades de Espinosa del Monte y San Vicente del Valle.

Así pues, y siendo totalmente conscientes de la escasa densidad informativa proporcionada por este tipo de presupuestos, no queremos ni confirmar ni desmentir que estos pudieran haber sido los trazados escogido para la puesta en marcha de dichas conexiones con la citada Sierra de la Demanda. La razón que nos ha llevado a plantear este tipo de hipótesis no es otra que dejar de manera patente aquellas cuestiones relacionadas con una gestión y control de los territorios que aquí se están analizando. Debemos ser conscientes de que estos espacios que *a priori* tienden a ser califi-

tacan una serie de estelas epigráficas. CABALLERO ZOREDA *et alii*. “La iglesia prerrománica de San Pedro el Viejo de Arlanza (*Hortigüela*, Burgos)”. *Numantia*, 5, pp. 139-135.

José Ángel Aparicio se pronunció al respecto de esta sucesión de noticias. Según este, el conocimiento en torno a la organización social del espacio en el valle de San Vicente en época romana es limitado. Pero según sigue informando, la inminente finalización del estudio de material romano reutilizado en la fábrica de la iglesia de la Asunción, parece que tiende a demostrar que parte al menos de estas piezas pudieron pertenecer a uno o más monumentos funerarios levantados en las inmediaciones del lugar donde posteriormente se levanta la citada iglesia. Según este, se puede deducir que estos monumentos podrían haber estado levantados en memoria de ciertos personajes de la zona que pudieron haber pertenecido a un grupo social destacado. APARICIO BASTARDO, José Ángel. “Problemas sobre la evolución de la organización social del espacio en el valle de San Vicente entre el mundo romano y la Plena Edad Media” en “Actas del V congreso de arqueología medieval española”. Volumen 1. Junta de Castilla y León, p. 31.

54. [945] “...et alia parte sicut est illa via que venit de monte Massoa similiter usque ad villam et unam terram de iuso iuxta viam que vadit ad Sanctus Vicentium”. UBIETO ARTETA, A. « Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076) ». Valencia, 1976. p. 54; nº 39.

55. Mapa Topográfico Nacional de España. Villafranca Montes de Oca. Escala 1:25.000. Hoja: 201-IV.

cados con el apelativo de “marginales”, y que por desgracia, no han conseguido atraer la atención de décadas de investigación, son, desde nuestro punto de vista, vitales dentro del engranaje interno de estas organizaciones territoriales.

2. VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TERRITORIO

Hace algunos años, Enrique Ariño apuntaba que los estudios centrados en análisis territoriales se han caracterizado por una gran heterogeneidad de objetivos y métodos, utilizando una terminología compleja que, en opinión del mismo, ha provocado una serie de carencias en la sistematización unitaria dentro del campo de la arqueología⁵⁶. En este mismo sentido, apuntaba de la necesidad que tenemos de ser conscientes de que estos fenómenos de carácter histórico y humano están integrados dentro de un paisaje que, por otra parte, debemos comprender como un conjunto complejo y dinámico caracterizado por “...la interrelación de diversas variables tanto físicas como antrópicas”⁵⁷.

Partiendo de este tipo de presupuestos, no cabe duda que la mayor parte de los problemas a los que se enfrenta la historiografía actual en su intento de reconstrucción de los paisajes antiguos y su reflejo en las sociedades del momento, deriva de las reconstrucciones demográficas basadas en el descubrimiento de asentamientos documentados mediante prospecciones de superficie. En este sentido, Franco Cambi apuntaba que este tipo de consideraciones han de ser tomadas con cautela, y más aun en aquellos casos en los cuales se hace uso de una serie de datos procedentes de prospecciones que emanan de las administraciones regionales, dejando, de esta forma, a un lado todo tipo de problemas relacionados con la interpretación de los propios hallazgos⁵⁸.

Es precisamente la situación planteada por el autor italiano, la que, en gran medida, ha condicionado el desarrollo de nuestra investigación. En este sentido, el desarrollo de nuestra investigación descansaba, en gran medida, sobre la base que nos ofrecía el actual Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos. En consecuencia, nos enfrentamos ante una situación en la que, tal y como apuntaba el propio Cambi, contábamos con datos absolutos en torno a los diversos hallazgos localizados sobre el mencionado espacio, pero que, como era de esperar, no ofrecían toda la información que hubiésemos deseado para poder realizar una primera visión de conjunto en torno a los enclaves arqueológicos recogidos en el mismo, motivado, en gran medida, por una casi total ausencia de interpretación y de puesta en comparación de unos datos con otros.

No obstante, y recuperando un tono positivo, dichos datos no carecían de interés e información. Reunidos todos en conjunto e intentando llenar el vacío interpretativo que el citado inventario nos dejaba, se vislumbraban ciertas tendencias que merece la pena señalar. Tomando, como decimos, el elemento arqueológico como la principal base de nuestro estudio, comenzamos a observar que el principal elemento introducido por los

56. ARIÑO GIL, E.; GURT ESPARRAGUERA, J. M.; DE LANUZA GARRIGA, A. y PALET MARTÍNEZ, J. M. “El estudio de los catastros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje”, en *Zephyrus*, XLVII, 1994, p. 189.

57. ARIÑO GIL, E. et alii. “El estudio de los catastros rurales...”, p. 189.

58. CARANDINI, A. e CAMBI, F. (a cura di.). “*Paesaggi d'Etruria. Valle del Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone*”. Edizione de Storia e Letteratura. Roma, 2002, p. 135.

teóricos procesos de romanización y territorialización era el surgimiento de pequeños núcleos de hábitat rural hasta ahora inexistentes en este espacio⁵⁹.

En este sentido, y reiterando en las limitaciones anteriormente expuestas, nos encontramos con una serie de elementos que tendían a codificar o desdibujar la auténtica situación de estos espacios. El uso de términos tipológicos como "*Asentamiento rural / Villae*"⁶⁰ o la cierta tendencia que diversos autores tienen a la hora de catalogar este tipo de espacios como las clásicas villas romanas, son algunos de los errores más comunes. Es por ello que cuestiones de esta naturaleza nos conducirían a dispares interpretaciones que irían desde los clásicos latifundios de base esclavista, hasta el registro de un proceso de romanización y territorialización sustentando sobre la base de un paisaje rural estructurado mediante una red de pequeñas aldeas campesinas⁶¹.

Por otra parte, nos encontramos con los problemas que derivan de las constantes imprecisiones cronológicas. Estos inventarios y cartas arqueológicas hacen uso de clasificaciones cronológicas que presentan una clara tendencia hacia la globalidad y la generalidad, tal y como demuestra el uso de conceptos tales como "*Romano Altoimperial*" o "*Tardorromano*"⁶². Y decimos que esto es una limitación ya que, entre otras cosas, no nos permite hacer un seguimiento de los ritmos a partir de los cuales se ponían en funcionamiento este tipo de procesos.

En ese sentido, el análisis de los datos reflejados en el Inventario Arqueológico tiende a mostrarnos que las comunidades locales⁶³ asentadas previamente a la llegada del influjo Estatal romano, se constituían como el armazón básico de la estructura social y territorial a partir de la cual se diseñará la nueva composición, al menos, territorial. Por regla general, las antiguas comunidades locales tienden a mantener lazos de arraigo de larga duración con un territorio bien definido con el que suelen identificarse en un alto grado. En definitiva, se trata de un conocimiento espacial muy denso y limitado a un espacio relativamente pequeño, pero intensamente simbolizado. En consecuencia, parece que todos estos presupuestos tienden a quedar reflejados incluso en el plano social⁶⁴.

59. Conseguimos llegar a estas primeras interpretaciones gracias a un anterior estudio centrado en el análisis de los principales esquemas de poblamiento que sobre este espacio se dieron durante la fase histórica inmediatamente precedente. En dicho estudio pudimos comprobar que dicho espacio se organizaba en torno a una serie de puntos centrales (en su gran mayoría castros) a partir de los cuales se centralizaba todo tipo de actividad (económica, comercial, cultural). De esta forma, todos aquellos espacios susceptibles de ser objeto de algún tipo de actividad económica eran directamente gestionados desde los mencionados enclaves demográficos. Este factor provocó una total ausencia de estructuras de hábitat rural. GÓMEZ TARAZAGA, I. "*Prospección arqueológica, jerarquía de poblamiento y sistema de registro*", en *Studia Histórica. Historia Medieval*. Universidad de Salamanca. En prensa, pp. 12-13.

60. "*Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*". Junta de Castilla y León.

61. En este sentido, son varias las investigaciones que desde los años ochenta han trabajado en buscarle solución a este tipo de problemas. Estas han planteado la posibilidad de un poblamiento rural no latifundista y, seguramente, no esclavista en su sentido más clásico. HANLEY, R. "*Villages in Roman Britain*", Aylesbury, 1987; ASTILL, G., DAVIES, W. "*A Breton Landscape*". London, 1987.

62. *Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León.

63. Este concepto ha de ser comprendido como el conjunto de individuos inserto dentro de un micro-sistema social.

64. Muestra de este proceso, son las informaciones proporcionadas por una serie de restos epigráficos de tipo funerario. Del análisis de la onomástica recogida sobre este soporte informativo se deduce una tendencia en la que, hasta el siglo III d. C., los nombres de tradición local poseen un total protagonismo con

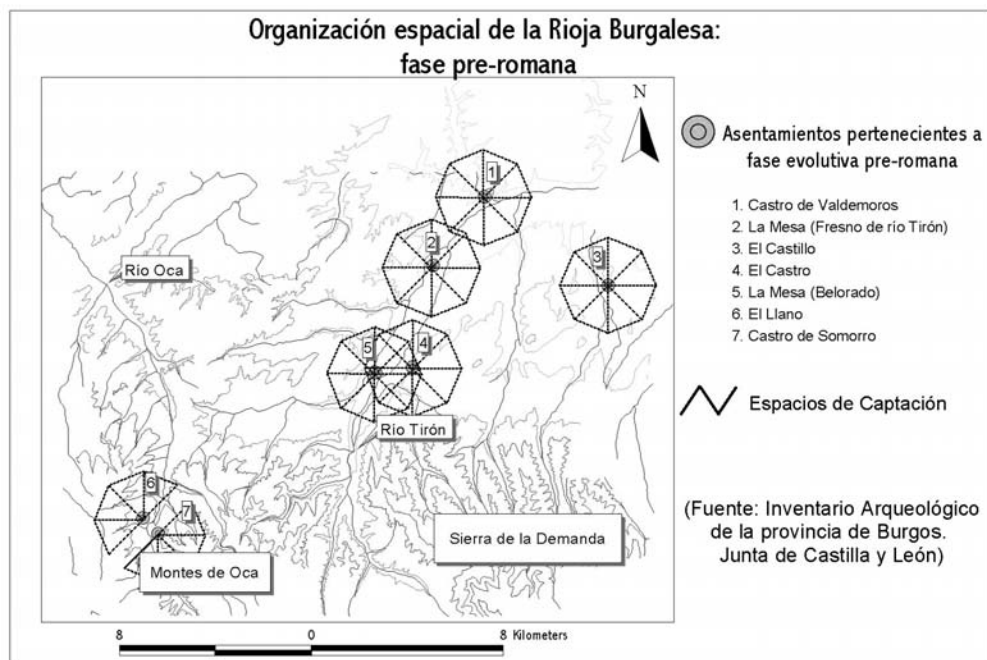


Fig. 2. Localización de los diferentes puntos de hábitat documentados en la Rioja Burgalesa durante la fase pre-romana y su correspondiente organización espacial.

No obstante, este tipo de comunidades locales no son, ni mucho menos, un mundo aislado, sino que con ligeras variaciones suelen formar parte de sistemas más amplios que incluyen tanto entidades homólogas que ocupan los territorios colindantes como instancias de articulación que operan a escala superior. La inserción en un sistema de relaciones a escala superior puede producir cambios locales de gran trascendencia. Es precisamente eso lo que parece que ocurrió, al menos en primera instancia, en el territorio de *Los Palacios*. Anteriormente comentamos la total ausencia de espacios de hábitat rural dentro del marco cronológico pre-romano. En consecuencia, y con la llegada de la influencia estatal romana, comenzaron a ponerse en práctica las principales líneas de fuerza de la llamada “romanización efectiva”. Dicho proceso pasaba, entre otras cosas, por la configuración y puesta en marcha de una red de vías de comunicación encargada de vertebrar el amplio dominio Estatal romano.

respecto a aquellos latinos o mixtos. Realizando una comparación entre esta situación y los datos referentes al conjunto de la provincia de Burgos, se puede llegar a pensar en un cierto aislamiento de los habitantes de las zonas a las cuales esta fuente hace referencia (*La Mesa* y *Vega Bajera*) y donde sigue predominando el componente prerromano. Por otra parte, la onomástica femenina tiende a ratificar este elenco de valoraciones, ya que al parecer, el grado de arraigo de la onomástica local es mucho mayor dentro del conjunto femenino. REYES HERNANDO, O. V. “El conjunto epigráfico de Belorado, Burgos”. Universidad de Valladolid, pp. 139-140.

En ese sentido, la vía *De Italia in Hispanias*, se configuró como uno de los principales ejes vertebradores del Norte peninsular. En consecuencia, dicha vía no fue una excepción dentro de nuestro espacio. Configurándose esta como un nodo de interconexión directa con estructuras superiores, el territorio de *Los Palacios* fue el primer espacio que, al menos desde un punto de vista arqueológico, comenzó su particular proceso de metamorfosis en relación a los nuevos esquemas de organización territorial romanos. Con la creación de un nuevo centro de población (*Los Palacios*) y el surgimiento de una red de pequeños asentamientos de tipo rural, tenemos algunos de los elementos que evidencian esa transformación territorial que, dicho sea de paso, fue canalizada, en gran medida, por la citada vía. En definitiva, esta nueva organización y estos nuevos esquemas de organización espacial, responden, en gran medida, a un cierto fenómeno de especialización económica que opera con diferentes grados de intensidad, dando lugar, en ocasiones, a transformaciones radicales de la economía local y de los propios usos del suelo. El surgimiento de una red de asentamientos rurales en torno, por un lado, a la citada vía, y por otro, a espacios propicios para una especialización económica que pasaba por la presumible explotación del cereal, es una clara muestra de los cambios que estamos comentando. Tal y como comentábamos anteriormente, se trata de comunidades que se relacionan con estructuras superiores partiendo de un mayor o menor grado de intensidad, pero que a la postre, son muestras de la organización de sistemas socioeconómicos variablemente dependientes de su inserción en sistemas a gran escala, aunque, tradicionalmente, dichas zonas hayan sido vistas como espacios aislados o incluso marginales.

Bajo parámetros similares, pero con una diferente evolución con respecto a la situación observada en el territorio de *Los Palacios*, contamos con los ejemplos de los territorios de *La Mesa* y *La Vega Bajera*. Son espacios cuya configuración territorial fue un proceso marcado por la lenta cristalización de la misma. Tal y como pudimos observar a lo largo de nuestro trabajo de investigación, hasta aproximadamente la tercera centuria después de Cristo no comenzamos a detectar elementos que nos invitasen a pensar en la culminación de dichos procesos. No obstante, dentro de ambos espacios contamos con la presencia de dos núcleos de población, *La Mesa* y *La Vega Bajera* (*Auca*), que en principio hacían las funciones de “capitales” de sus respectivos territorios. A diferencia del caso de *Los Palacios*, sendos territorios parece que no cuentan con una red de comunicaciones que hubiese permitido establecer los citados lazos de conexión con las diferentes estructuras supra-locales. Este último factor pudo haber provocado una ausencia en lo que a una especialización económica se refiere, tal y como demuestra la casi total ausencia de datos relacionados con la presencia de una red de asentamientos rurales. En ese sentido, y aunque con la ausencia de fiables cronologías, solo podemos contar con la red de caminos secundarios descritos anteriormente, los cuales, y en referencia a los datos que nos proporciona el Inventario Arqueológico, parece que se mantuvieron fuera de los amplios circuitos socioeconómicos introducidos con la llegada de la influencia estatal romana. En consecuencia, y a pesar de las ligeras transformaciones anteriormente expuestas, ambos territorios mantuvieron sus tradicionales esquemas de gestión espacial, más próximos a los empleados a lo largo de épocas precedentes que a los propuestos por la propia romanización.



Fig. 3. Organización espacial y territorial de la Rioja Burgalesa durante el período cronológico clasificado como "Romano Altoimperial".

Fruto de esta situación es la propia dinámica que los mismos datos arqueológicos nos ofrecen para posteriores fases cronológicas. Los diferentes grados de interrelación existentes entre las comunidades humanas asentadas sobre este espacio en relación al sistema supralocal romano trajeron consigo un panorama socioeconómico que variará su dinámica en función de los diferentes grados de dependencia adquiridos a lo largo de dicho período. En función de los datos que nos ofrece la fuente arqueológica, pudimos observar como el progresivo hundimiento del sistema estatal romano tuvo sus consecuencias a todos los niveles. No sería extraño comentar que gran parte de las llamadas relaciones a gran escala o de operatividad dentro de las altas esferas de poder tendían a perder su protagonismo en favor de un ámbito de poder a menor escala⁶⁵. En ese sentido, la Rioja Burgalesa no fue un caso aislado, sobre todo en lo que a estructuras socioeconómicas se refiere. Tal y como pudimos comprobar con anterioridad, a lo largo del primer período de la romanidad o, tal y como lo define el citado Inventario Arqueológico, fase "Altoimperial", se podían observar dos paradigmas bien distintos. Por un lado, aquellos espacios donde parece que, gracias a canales de interacción como era la propia vía *De Italia in Hispanias*, los nuevos esquemas de control y gestión del espacio penetraron con mayor fuerza. Mientras, por otro lado, nos encontrábamos con un amplio marco espacial en el que dichos esquemas no llegaron a penetrar con igual fuer-

65. CAMERON, A. *"El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía, 350-600"*, Barcelona, 1998, pp. 102 y ss.

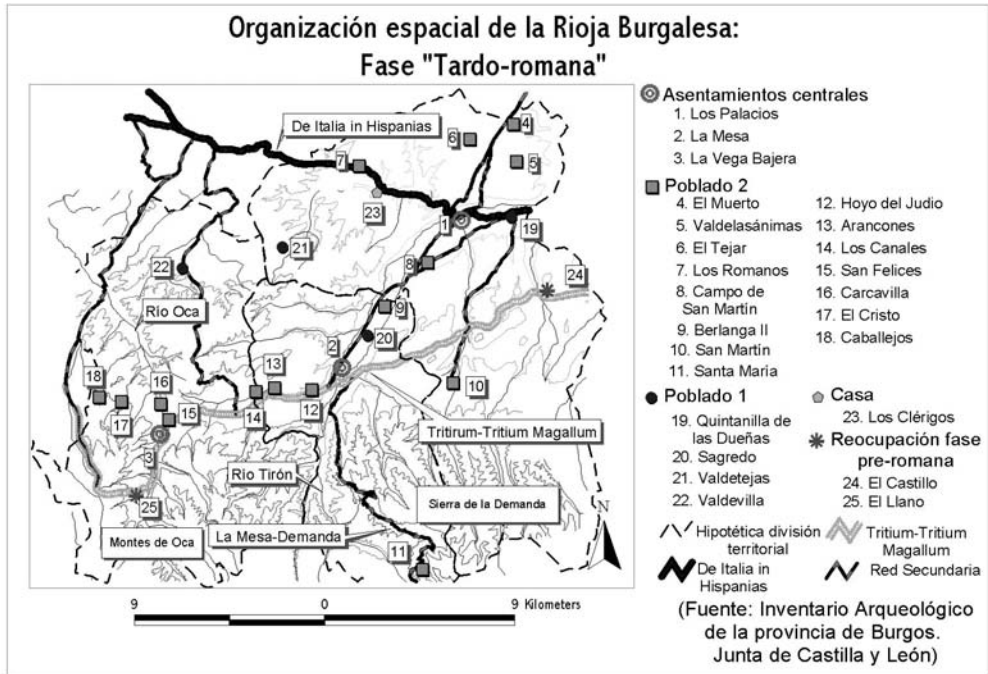


Fig. 4. Organización espacial y territorial de la Rioja Burgalesa durante el período cronológico clasificado como "Tardo-romano".

za, tal y como demuestra la más que presumible continuidad con respecto a los sistemas de control y gestión de fases evolutivas precedentes. Es precisamente esa situación la que provocó, durante las últimas fases de dominación estatal romana, una nueva dinámica socioeconómica. Aquellos espacios donde el proceso de adaptación a dichos esquemas se produjo con una mayor rapidez (sobre todo en lo que a una especialización económica se refiere), comenzaron a quedar insertos dentro de un proceso de contracción económica, motivado, en gran medida, por el cada vez mayor desamparo estatal. Por el contrario, la situación observada en los territorios de *La Mesa* y *La Vega Bajera* nos mostraba una serie de indicadores que nos invitaban a pensar en una transformación en lo que a sus respectivas dinámicas socioeconómicas se refiere. Partiendo del dato arqueológico pudimos comprobar como en el marco de estos territorios comenzó a surgir la, hasta este momento, ausente red de asentamientos rurales. Desde nuestro punto de vista, dicha situación se vio provocada por dos factores esenciales: por un lado, estamos ante un espacio cuyas condiciones naturales favorecían la puesta en marcha de un sistema económico diversificado, al margen la especialización marcada por la propia romanización. Dicha coyuntura, dentro de una dinámica en la que la contracción de las relaciones tanto sociales como económicas a gran escala parece un hecho, cobraba su razón de ser. Es en este momento cuando los espacios caracterizados por una acusada especialización económica comienzan a convertirse en espacios deprimidos, al menos económicamente hablan-

do, debido, como decíamos, por la ausencia de un poder supralocal que mantuviese en funcionamiento el citado engranaje globalizador. En definitiva, estamos hablando de una fase evolutiva en la que la influencia estatal romana no llega con igual fuerza que en épocas precedentes. En ese sentido, y como el segundo de los factores anteriormente adelantados, será en este momento cuando la descrita red de caminos secundarios gozará de un mayor protagonismo. Dicha red se convertirá, tal y como lo hizo anteriormente la vía *De Italia in Hispanias*, en el canal de interconexión a partir del cual se pondrá en marcha una nueva estructura de relaciones que, en esta ocasión, tendrán un marcado carácter local y regional⁶⁶.

En definitiva, y a modo de conclusión, con este trabajo hemos querido transmitir la importancia que hoy en día tiene el estudio de las vías de comunicación, bien sean vías de tipo general o estatal o como hemos podido comprobar, de la red de caminos secundarios. Dejando a un lado los tradicionales estudios centrados en el análisis de los principales caracteres tipológicos de las mismas, y a los que no debemos restarles importancia, debemos ser conscientes de que el futuro de las investigaciones debe de pasar por el entendimiento de estas como un canal de interconexión a diferente escala. Son estas vías y caminos algunos de los factores esenciales a partir de los cuales no sólo se ponen en funcionamiento las diversas formas de comprender, organizar y gestionar un determinado espacio, sino que de igual forma, se convierte en uno de los principales canales a partir de los cuales se pone en funcionamiento las diferentes interfaces insertas dentro de un determinado sistema socioeconómico.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. “Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro”. *Studia Archaeologica*, 33. Valladolid, 1974.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. “Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos”. Exma. Diputación Provincial de Burgos. 1975.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. “El árula de Hontagas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXIX. 1973.
- APARICIO BASTARDO, JOSÉ ÁNGEL. “Problemas sobre la evolución de la organización social del espacio en el valle de San Vicente entre el mundo romano y la Plena Edad Media” en “Actas del V congreso de arqueología medieval española”. Volumen 1. Junta de Castilla y León. 1999.
- ARGÜESO, J. “*Pradoluengo*”, 1928.
- ARIÑO GIL, E; Gurt Esparraguera, J. M; De Lanuza Garriga, A. y Palet Martínez, J. M. “El estudio de los catastros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje”, en *Zephyrus*, XLVII, 1994.
- ARIÑO GIL, E; GURT Y ESPARRAGUERA, J. M; PALET MARTÍNEZ, J. M. “El pasado presente. Arqueología de los Paisajes en la Hispania romana”. Salamanca, 2004.

66. GÓMEZ TARAZAGA, I. “La Rioja Burgalesa en el tránsito de la Antigüedad...”, pp. 234-236.

- CABALLERO ZOREDA et alii. "La iglesia prerrománica de San Pedro el Viejo de Arlanza (Hortigüela, Burgos)". *Numantia*, 5. pp. 135-139. 1994
- CAMERON, A. "El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía, 350-600". Barcelona, 1998.
- CARANDINI, A. E CAMBI, F. (a cura di.). "Paesaggi d'Etruria. Valle del Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone". Edizione de Storia e Letteratura. Roma, 2002.
- FERDIÈRE, A; ZADORA-RIO, E. (dirs.) "La prospection archéologique. Paysage et peuplement. Actes de la table ronde de 14 et 15 mai 1982". D.A.F. 3. Paris, 1986; HASELGROVE, C., MILLET, M., SMITH, I. "Studies in the Collection and Interpretation of Field-Survey data". Sheffield, 1985.
- GÓMEZ TARAZAGA, I. "La Rioja Burgalesa en el tránsito de la Antigüedad a la Alta Edad Media. Poblamiento, sociedad y territorio desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje". Salamanca, 2005. Inédito.
- GÓMEZ TARAZAGA, I. "Prospección arqueológica, jerarquía de poblamiento y sistema de registro" en *Studia Histórica. Historia Medieval*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2005. En prensa.
- HANLEY, R. "Villages in Roman Britain", Aylesbury, 1987; ASTILL, G., DAVIES, W. "A Breton Landscape". London, 1987
- Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos*. Junta de Castilla y León. Burgos, 2000.
- LOSTAL, J. "Los miliarios de la provincia Tarraconense (conventos Tarraconense, Caesaraugustano, Cluiense y Cartaginense)", Zaragoza, 1992.
- MORENO GALLO, I. "Descripción de la vía romana de Italia in Hispanias en las provincias de Burgos y Palencia". 1998.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. "La Llanada oriental entre la tardoantigüedad y el año mil: las transformaciones en la estructura del hábitat y del poblamiento rural", en PAS-TOR DÍAZ DE GARAYO, E (coord.). "La Llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado". Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2003.
- REYES HERNANDO, O. V. "El conjunto epigráfico de Belorado, Burgos". Universidad de Valladolid, 2000.
- TARRADELL, M. "Prehistoria i Antiguitat" en *Historia del País Valencià*, I, 29-223. Barcelona, 1998.
- UBIETO ARTETA, A. "Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)". Valencia, 1976.

PROSTITUCIÓN Y MATRIMONIO EN ROMA: ¿UNIONES DE HECHO O DE DERECHO?

Carmen Herreros González

Universidad de La Rioja

M^a Carmen Santapau Pastor

Universidad de Alicante

RESUMEN: *En el presente trabajo estudiamos la situación jurídica y social de las prostitutas en Roma. Analizamos la compleja situación en que se encontraba este colectivo para acceder al matrimonio. La legislación romana detalla las causas y las consecuencias del rol desempeñado por estas mujeres.*

Palabras clave: *Prostitución, matrimonio, legislación, mujer romana.*

ABSTRACT: *In the present work we study the social and legal situation of the prostitutes in Rome. We analyze the complex situation in which this collective one was found to agree at marriage. The Roman legislation details the causes and the consequences of the role performed by these women.*

Keywords: *Prostitution, marriage, legislation, roman woman.*

CONSIDERACIONES INICIALES

En el presente trabajo analizamos el matrimonio y la situación de las prostitutas en Roma ante el mismo, con todo lo que social y jurídicamente conllevaba, tanto en el contexto de la República como del Alto Imperio, en el que hombres y mujeres tenían papeles definidos y diferenciados. Basándose en una clara jerarquía social, los romanos entroncaban con el matrimonio la preservación del estatus de la familia a través de diferentes mecanismos inherentes en el propio acto, como la transmisión de la propiedad por herencia. Puesto que la cuestión del mantenimiento del estatus se convertirá en una constante a lo largo del tiempo y en uno de los objetivos más importantes del matrimonio, iremos viendo los problemas legales de la prostituta en relación con el mismo, problemas que se van a enfrentar a la realidad, que era muy diferente.

Según el derecho romano el tratamiento natural y jurídico de la diferenciación de los sexos fue tratado como una cuestión jurídica, como una norma obligatoria y no tanto como un presupuesto natural. Este es un dato indispensable para comprender las particularidades de la condición jurídica de las mujeres en este momento, que resulta de especial importancia para entender la institución del matrimonio. Su situa-